

10 ABR 2015
RECIBIDOHORA 13:38 NOMBRE: *Manue*

0213

Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría GeneralDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO11 ABR 2015
RECIBIDO
COR: *Martha* AREA 13:35

CG 0350/2015

DR. OCTAVIO OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE LA RECTORÍA
P R E S E N T E.-Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Derivado del seguimiento que realizó esta Contraloría General a la auditoría CG 0030/2014 del 17 de enero del 2014, "Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Xalapa", período 2012-2013, con base en la documentación soporte concentrada y remitida por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, con el oficio N°. D0224/15 del 11 de febrero de 2015 y en la reunión de trabajo con el personal responsable de su atención el 9 de abril del mismo año, después de analizar, verificar y evaluar la documentación que comprende 11 observaciones con 22 recomendaciones correctivas y 17 preventivas, le informo que se obtuvo el resultado siguiente:

1. La Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento **solventaron** 5 observaciones (N°. 6, 7, 8, 9 y 10), las 5 observaciones de carácter administrativo restantes (N°. 1, 3, 4, 5 y 11) **no se solventaron** y de la observación de carácter económico (N°. 2), **no se solventó** la cantidad de **\$116,301.29** (Ciento dieciséis mil trescientos un pesos 29/100 M.N.), sin incluir el IVA, por estar en proceso los tramites de recuperación y por no integrar lo solicitado en los términos de referencia, por lo que el inmediato superior deberá darle el seguimiento correspondiente, verificando que se realice el reintegro o la deducción del monto observado.

En consecuencia, por las observaciones no solventadas, se deberán aplicar los Procedimientos Disciplinarios Administrativos que marcan los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica, así como 338, 339, 340 y 346 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Una vez que se concluyan dichos Procedimientos, es necesario que la resolución definitiva, determinada por la autoridad universitaria con atribuciones para ello, se informe a la brevedad a esta Contraloría General.

Se anexa CD con el resultado de la auditoría de seguimiento y el acta.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

ATENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 9 de abril de 2015


C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General



c.c.e.- M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo.- Directora De Proyectos, Construcciones Y Mantenimiento.- Presente.
c.c.p.- Archivo.
DAA. JGRP *dajf